

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Sabado 28 de Mayo de 1887.

NÚM. 434.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

## SUMARIO.

Advertencia. — *Seccion editorial*: Datos históricos.— Protesta contra la ignorancia.—La raiz enferma.—La enseñanza de la Veterinaria en Francia.—*Seccion científica*: Higiene pública.—Caso de la enfermedad llamada moquillo en un perro de seis meses.—Tratamiento dosimétrico, por el profesor veterinario D. A. E. del C.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar. Movimiento del personal.—Anuncios.

## ADVERTENCIA.

Las múltiples atenciones de una publicacion periódica obligan muchas veces á llamar la atencion de los suscritores sobre la exactitud de sus abonos.

No somos nosotros los que en idénticas condiciones molestamos más á nuestros compañeros; pero ahora, al principiar el año económico, es de absoluta necesidad ordenar nuestros libros y reformar nuestra Administracion de un modo conveniente, obligándonos esto á recordar á los profesores que no estén corrientes en sus pagos, que se sirvan remitir sus descubiertos.

La clase, que sabe las vicisitudes sufridas por esta publicacion, ocasionada solo por la enérgica campaña en pró de sus sagrados intereses, responderá ahora, como siempre, á este llamamiento, formando así un lazo de más estrecha union, si cabe, entre sus nobles y eleva-

dos pensamientos, y el órgano que les difunde y sustenta.

## SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE MAYO DE 1887.

### DATOS HISTÓRICOS.

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VETERINARIA EN SUS ÚLTIMOS AÑOS.

Un distinguido profesor veterinario residente en Madrid, nos ha remitido una série de bien meditados artículos, en los que se consigna una detallada narracion de los hechos más culminantes de la historia de la Veterinaria contemporánea en nuestro país. Estos trabajos se irán publicando sucesivamente y por su orden, pues así lo reclama su extension y la division que el autor le ha dado, como tambien las condiciones materiales de nuestra Revista.

El profesor que tan señalado servicio hace á la Veterinaria con la publicacion de sus estudios, notas y observaciones, nos ha rogado que por ahora le guardemos el incógnito.

I.

UNAS PALABRAS ANTES DE EMPEZAR.

Retirado en mi modesto hogar, y le-

jos de las preocupaciones y accidentes de la vida activa; sin otra ambición que sostener la calma de mi espíritu, bien necesitado de ella después de largos días de luchas y de desengaños, he podido, con verdadera imparcialidad, juzgar muchos y curiosos acontecimientos, cuya descripción he ido escribiendo paulatinamente, y cuya crítica he hecho creyendo satisfacer así una necesidad de mi corazón, puesto que de este modo no me encuentro tan separado, en este período de inercia, de mi querida clase veterinaria.

La razón de haberme dirigido á esa Revista con preferencia á la otra, se conoce, es en primer término la certeza de que existe cierta relación de simpatía entre mi modo de ver y el suyo, y además, porque teniendo en alto grado mayor número de lectores, serán más extendidas mis ideas, que es uno de los placeres de que disfruta con más justicia el escritor público.

Considerando como la parte primera á que debo dedicar mi atención el estudio del adelanto y formas de la enseñanza, á ello dedicaré mi segundo artículo. El tercero se ocupará de las vicisitudes que con motivo de causas fortuitas ha sufrido la enseñanza, ya en el concepto de los elementos prácticos necesarios para su desarrollo, ya en el de los varios sistemas nacidos al calor de las alteraciones sufridas en la política y en la apreciación filosófica de cada época en la materia.

El cuarto artículo estará destinado al estudio de las eminencias que en este siglo han regido la Escuela de Madrid, y de los hombres que la han atacado ó auxiliado en sus difícilísimas gestiones, consagrando los dos últimos á consignar mi opinión y escudriñar los hechos que desde 1875 á la fecha han podido ser inconvenientes para el perfeccionamiento de esta ciencia y el bien de la Veterinaria.

No es extraño que lo desaliñado de mi estilo y lo confuso del plan exijan la atinada intervención del Director de este periódico y á veces sus notas, para todo lo que, no solo le doy amplia licencia, sino que le ruego lo haga para beneficio de la clase, y también porque así aprenderé á corregir mis escritos (1).

En verdad que es grave la empresa que acometo, pero también necesaria. Una serie de sucesos mal interpretados hoy, ó juzgados con pasión vituperable, son la base de nuevas luchas del todo inútiles que contribuyen tan solo al mal, sin que en ninguno de los dos campos beligerantes fructifique el laurel de la victoria.

Bueno es, pues, conocer lo pasado para aprender en él la insensatez de ciertos hechos inconcebibles y prepararnos á tender sobre ellos un velo densísimo que haga resaltar más la luz del nuevo camino que debemos emprender ahora.

Englobando en lo posible el conjunto de datos y de reflexiones que van á leerse, será fácil deducir una verdad incontrovertible, que pudiera formularse así: Todos los males sufridos por la Veterinaria, dependen de una equivocada organización del elemento docente, falto de muchas condiciones de las que adornaron (hoy ya no sucede esto), á los demás centros de la enseñanza en nuestro suelo español.

El sueño de Rodríguez, Malats y Estevez, que vieron la creación de Bourgelat en Alfort, no pudo realizarse, porque aquellos ilustres comisionados no trajeron de Francia la Escuela hecha, sino simplemente los cimientos, todavía mal dibujados, de aquella institución que

(1) El estilo claro y sencillo de este profesor corre parejas con su modestia. Nada tendremos que corregir en su estilo, aunque si nos permitiremos consignar en algunas notas hechos que, oscurecidos, pero muy importantes, pueden servir para robustecer sus afirmaciones.

con el tiempo había de distinguirse tanto. En una palabra, copiaron el génio de Bourgelat, pero no pudieron trasladar á España una perfecta organizacion sobre la materia, que aún no había podido establecerse en la Escuela que le sirviera de modelo.

Que la guerra contra los franceses y los demás azares políticos de aquella época contribuyeron á cierto estancamiento y abandono, es indudable; mas todo esto fué como el preludio de lo que había de venir detrás, y aunque tanto una cosa como otra habrán de estudiarse despacio, valga este brevisimo apunte como sencillo prolegómeno de el trabajo que nos proponemos realizar.

Cerca de un siglo de actividad y de lucha no ha bastado para empujar á la Veterinaria por los derroteros que está llamada á recorrer, y todavía hay miles de poblaciones en España que desconocen la significacion y el valor académico del titulo de veterinario; todavía hay que agradecer que no se nos llame el *maestro de los herradores*, y que los municipios se dignen asignarnos algunos céntimos al dia para pagar nuestros desvelos en la inspeccion de carnes.

Algo extraño pesa sobre la existencia profesional del veterinario español que no sucede en parte alguna, y que la historia, ya que no nos explique el enigma, cuando menos servirá de poderoso elemento de comparacion para formar el raciocinio. Hé aquí uno de los motivos que justifican mi trabajo y que me obligan á su publicacion.

Despejemos las oscuras nieblas que parecen ser cada día que pasa más densas y más sofocantes, y pongamos cada cual un esfuerzo, por corto que sea, para sostener en pié el monumento que se derrumba, que esa multitud de voluntades propuestas á efectuar un gran bien lo conseguirán seguramente, puesto que la union es poderosa cuando la fé la

guía, y en último caso, no es tan difícil el asunto como á primera vista parece.

Cierto que en el historiado que voy á hacer encontrarán su fiel retrato muchos de los que ahora juegan los primeros papeles en el movimiento de la decadida Veterinaria, y que la vanidad de muchos puede mortificarse más ó menos; pero nadie negará el principio de justicia y de independencia de mis apreciaciones, pesadas en la balanza de una conciencia que no ha tenido necesidad de agradecer nada á ninguno de los personajes de esta historia, ni menos se halla impresionada por el más leve resentimiento.

Larga es la materia; pero aquí irá concentrada todo lo posible, á fin de que no pierda el sabor por estar demasiado diluida.

Si estos trabajos produjeran algun resultado, constituirían la mayor felicidad de mi vida, consagrada al ejercicio de la veterinaria, y entonces no vacilaría en dar mi nombre al público, no para buscar aplausos ni plácemes, sino para contestar frente á frente á todos los que con mis palabras se sintieran en lo más mínimo lastimados.

Ojalá podamos ver, como deseo, á todos nuestros comprofesores elevados á la digna posicion que en Francia se les concede, y ocupando distinguidos puestos, en donde los provechos son relativos tambien á la honra que adquieren y brillo de la carrera. Ojalá nuestras Escuelas de Veterinaria, abandonadas del espíritu práctico predominante en la enseñanza en toda Europa, se alcen de su postracion para entrar de lleno en el gran concierto de la ciencia. Ese día será aquel en que pueda cantarse en voz alta la victoria; y seguramente que entonces habrán desaparecido ya los antagonismos y las luchas, porque los hombres de corazon habrán satisfecho sus deseos, y porque los mezquinos y los pobres de espíritu se habrán convencido

ya de que sus temores y su irresolución eran fantasías hijas de su apocamiento, y acatarán las novedades hasta agradecidos por el beneficio que se les ha hecho al desatar de sus ojos la venda que les impidió conocer la verdad que tenían tan cerca.

Tengamos fé en el porvenir y ayudémonos fraternalmente para adelantar ese momento deseado.

### X.

#### PROTESTA CONTRA LA IGNORANCIA

Por más que los enemigos de todo progreso científico agoten cuantos recursos les sugiera su imaginación fecunda, nunca llegarán á convencernos, que el veterinario debe permanecer impasible, oscuro y quieto, ante la marcha vertiginosa que las demás ciencias llevan hácia la perfección; y más cuando la nuestra, sobre ser una de las que más ventajas positivas ofrece, es por desgracia la más desatendida y olvidada. ¿Qué obstáculos se oponen ante ella para que no marche uniforme y paralela al lado de las demás ciencias? Los profesores establecidos lo sabemos muy bien, pues no se necesita más que fijarse y dirigir la vista sobre el pasado y presente, y podremos deducir el porvenir que le espera á esta desventurada clase; el padecimiento es crónico, rebelde é inveterado, y como tal, el tratamiento debe ser enérgico, constante y radical, para poder combatir la dolencia, cuyas causas hace muchos tiempos que existen. Si mal no recuerdo, por los años 59 me matriculé por primera vez en la Escuela de Madrid, y conmigo el Sr. Arderius y el desgraciado Sosa y Martínez, y ya por esta época se dejaban sentir los perniciosos efectos de un descuido ostensible, que más tarde debían de producir los más funestos resultados.

Como preparatorio preliminar para los estudios que íbamos á emprender, tan solo se nos exigía la célebre certificación de la calle del Gato, la cual y por el módico precio de 60 rs. que costaba, hacía el milagro de convertirnos en sábios en el corto espacio de cinco minutos. Ya nos encontramos merced á este recurso, admitidos en clase la corta friolera de 195 alumnos de primer año, que, salvo alguna honrosa excepción, todos llevamos nuestro correspondiente certificadito.

Los profesores de la Escuela trabajaron lo indecible en el transcurso de los años, y todos á porfía, para ver de instruirnos en la forma debida; pero sus esfuerzos se estrellaban ante la rudeza de nuestros cerebros mal preparados para recibir las ideas y la falta de material en todos los departamentos, que hacían muy difícil, sino imposible, las prácticas y demostraciones, tan precisas en toda enseñanza; que esta resultó por todos conceptos muy deficiente, no hay para qué decirlo: las consecuencias las habíamos de tocar todos bien pronto, en el momento que empezáramos á ejercer. Así fué: veintidos años hace que en uso de mi derecho me establecí modestamente en un pueblo que, con corta diferencia, será lo mismo que los demás, para la práctica veterinaria, salvo que haya más ó menos ganadería y por consiguiente, que las dificultades y tropiezos sean más ó menos frecuentes, pero siempre los mismos y por las mismas causas.

Colmado mi cerebro de mil ilusiones al salir de esa Escuela, porque sin duda el favor ó tal vez la casualidad más bien que la justicia, me concedieron algunas notas de sobresaliente en los diferentes años que cursé, que si bien no me dieron ciencia, por lo menos me hicieron suponer que sería una notabilidad poco común, tal vez un Risueño ó poco menos; pero que al poner el pié en mi primer

partido mi desencanto fué grande, muy grande, mucho mayor que todas las ilusiones juntas que me hubiera podido formar, puesto que bien pronto me convencí de que era un ente nulo, vulgar, de inteligencia supina, rudo como un gañan, incapaz de resolver ningun problema difícil que se me confiara, y que tanto mi personalidad como la mayoría de mis compañeros, estábamos excluidos del gran concierto científico social que en todas partes domina, desde la aldea más insignificante hasta la ciudad más populosa. Pero no lo fué posteriormente tanto, cuando vencido y humillado antes de presentar las armas, me pude convencer de que la ciencia y la ignorancia, por ser dos principios diametralmente opuestos entre sí, se repelen, quedando siempre maltrecho el que menos sabia. Basado en lo anteriormente expuesto, he tenido, y sigo teniendo, el convencimiento íntimo, que no será fácil desvanecerle de mi pobre criterio, que la crisis moral y material porquela clase atraviesa, es debida sin duda á la falta de instruccion de que sus miembros adolecen, que, aunque doloroso es confesarlo, es la verdad absoluta.

Para convencerse en forma de lo que acabo de exponer, basta tan solo girar una visita por las diferentes provincias y reparar detenidamente los establecimientos de los veterinarios, y se encontrará con que, la mayoría de éstos están desprovistos de libros, periódicos é instrumentos y demás utensilios que se necesitan para ejercer la profesion con alguna dignidad; y tanto más, cuanto que la sociedad en que hoy vivimos es justamente exigente, y no se conforma con añejas rutinas ni discursos vacíos. No hay, pues, por qué culpar al cacique ó caciques de nuestra desgracia, ni mucho menos á las autoridades locales y generales, puesto que el gérmen del mal le llevamos consigo muy arraigado, sin

que hasta ahora hayamos hecho nada por nosotros mismos con el fin de poderlo desechar. La sociedad siempre nos ha tenido y nos tiene consideraciones, y las diferentes clases de que se compone nos buscan y aprecian, si no por lo que valemos, por lo que debíamos valer.

Necesarió es, pues, despertar del mutismo en que nos hemos colocado, reunirnos el mayor número de veces posible, cambiar nuestras impresiones, dejar el retraimiento voluntario que nos hemos impuesto, y formando asociaciones como las que existen en otros puntos de España, pedir sin descanso, individual ó colectivamente, á los poderes de la nacion mucha instruccion para nuestra clase, en la confianza de que, una vez conseguido, el veterinario, tanto civil como militar, ocupará el puesto que de derecho le corresponde en el concierto general. Concluyo, pues, manifestando lo absurdo que es el pensar ni por un momento que el grado de bachiller es incompatible con el herrado, ó sea la ciencia aplicada al trabajo, porque, quien tal crea, ó no ha ejercido la veterinaria en partido, ó no la ha visto ejercer. Los conocimientos generales, como preliminar á toda carrera, son muy necesarios á la nuestra; pero lo son tanto más las prácticas profesionales, bien escasas por cierto en nuestra enseñanza escolar.

ANTONIO GOMEZ Y GARCÍA.

Pueblanueva, 22 de Mayo de 1887.

\*\*\*

El anterior artículo tiene una profunda significacion; es, podria decirse así, un abreviado resumen de las quejas y de las continuas y fundadas peticiones de esta clase científica; es una voz más, que, llena de razon, se eleva con singular energía entre las que forman ese noble concierto en el que es el tema favorito y obligado la hermosa idea de la instruccion y del adelanto; pero como todo

lo que se hace bien trae consigo, no uno, sino muchos beneficios, también el señor Gomez García se constituye en defensor de nuestro periódico, acreditando que jamás nuestro Director ha injuriado á la clase, como en su célebre oficio consignó el Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, al poner su autoridad al servicio de los que se niegan á todo progreso y desconocen el verdadero estado profesional de la Veterinaria en el país.

En efecto, todo cuanto acaba de leerse en el bien escrito artículo que antecede, es la síntesis, el resúmen de las aspiraciones de los buenos. En él se presenta la verdad de los hechos desnuda de todo artificio, y se marca de un modo indeleble la opinión unánime de los veterinarios españoles.

Ante esta avalancha de amargas verdades, ¿qué dirá la Escuela de Veterinaria de Madrid? ¿Se propondrá usar de la severidad debida en los próximos exámenes? ¿Cumplirá al pié de la letra el reglamento cuando las pruebas para el ingreso comiencen? ¿Establecerá clínicas médicas y quirúrgicas? ¿Tendrá alguna vez prácticas zootécnicas? ¿Será posible que pida al Gobierno la desaparicion de la humillante Delegacion régia, tal y como su dignidad como cuerpo científico lo exige? No lo sabemos. El error está muy arraigado para aceptar las sanas reflexiones de los que ven claro como la luz del sol el abismo á que sin cesar van aproximando sus vanas teorías á la clase honrada que en la prensa representamos; pero es innegable que esos hombres, envanecidos con una posición que ningun veterinario les envidia, y con sus determinados planes y sistemas, si no se enmiendan y comienzan á entrar por el verdadero camino, cuando menos conocerán que la clase veterinaria está dispuesta á exigir que la enseñanza sea una verdad, así como á no callar ningun de-

fecto que note; y si en sus espíritus queda algun respeto á la corporacion científica á que pertenecen, sentirán revolverse en sus conciencias la necesidad de satisfacer los justos deseos de los que obran inspirados en el amor á la ciencia y á la patria.

## INTERESANTE.

### COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y distinguido amigo: De su amabilidad espero se sirva mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige, los siguientes renglones. Favor que le agradecerá su servidor y compañero Q. B. S. M.—*Juan José Espejo y Caballós.*

Carmona, Mayo 1887.

### LA RAÍZ ENFERMA.

Al dar principio á este artículo y colocarle el epígrafe «La raíz enferma», no me mueve otra idea que la que siempre ha guiado mi pluma, presentar al desnudo los males de la clase, para buscar así mejor el deseado remedio. Difícil es, por cierto, el problema; pero ya la pública opinion y la experiencia nos ha señalado la fuente de donde todos los inconvenientes proceden; ya sabemos que está enferma la raíz, y á ella debemos dirigirnos si ha de conseguirse algo. Nadie se olvida de lo complicado y difícil de la parte teórica del primer año de nuestra carrera; de la parte práctica no quiero ocuparme, pues bien sabido es que si en algunos grupos se ha hecho algo, ha sido por iniciativa de algun profesor que no quiero nombrar por no ofender su modestia; y, sin embargo, ¿cuál es la preparación que traen para su estudio los alumnos?

Si bien es verdad que de las Escuelas salen veterinarios instruidos y dignos de todo elogio, nadie podrá negarme que muchos concluyen una carrera que no comprenden, para lanzarse por el escabroso terreno de la práctica de un modo inadvertido, pero dispuestos á todo, con un valor que raya en temerario.

Sentiría que alguno de mis queridos maestros, de los que recibí tan sábios consejos, se diera por aludido; pero yo, sin ser sistemático, he creído siempre que más vale decir la verdad, que adornarse con el buen deseo; por esta razón, repito hoy, como lo he hecho ya otras veces, que soy partidario de que se establezca el título de bachiller como preliminar á los estudios de la carrera veterinaria.

Si esta reforma se realizara, no habría que temer de aquí para adelante, las dificultades con que tropieza el profesor veterinario, desde el momento en que, dejando las aulas, entra en la vida de la actividad profesional; no se vería ese desprestigio, esa falta de afecto y de consideración que en muchas partes se toca, ni sería tan difícil y trabajosísimo el procurarse una posición modesta.

Bien se comprendió así por el inmortal Congreso de la clase celebrado en la Universidad Central en 1883, y así lo viene sosteniendo la «Liga» y este mismo periódico, órgano fiel de los elevados deseos de la clase.

Lástima que otras publicaciones que debieran pensar en defender los verdaderos intereses de la clase, se pongan al servicio de sus enemigos, intentando, aunque sin fruto, separar á los veterinarios de aquellas sanas ideas que constituyen su única y fundada esperanza. Lástima, repito, que se cobijen bajo el manto honrado de la prensa papeles que proclaman el atraso y la rutina como únicos medios para salir adelante en el mar lleno de escollos que nos envuelve. Hé aquí, junto á la deficiencia de los es-

tudios, esa raíz enferma á que vengo refiriéndome, cuya curación depende de nuestra fé y nuestra energía.

La asociación, el compañerismo, la constancia en la defensa de los pensamientos definidos y sustentados por el antedicho Congreso. Hé aquí la lima poderosa que destruiría las asperezas y concluirá por modificar la situación amarga que deploramos.

La raíz, libre de la enfermedad, dará vida á un tronco magestuoso, bajo cuyo espléndido ramaje se albergará en dulce consorcio la fraternidad y la ciencia.

## LA ENSEÑANZA DE LA VETERINARIA

EN FRANCIA.

En 18 del próximo pasado Febrero, el Presidente de la República francesa ha dado un decreto acerca de la organización de las Escuelas de Veterinaria de su país.

A pesar de lo digno de aplauso que era el decreto que venía rigiendo desde 1881, las modificaciones introducidas por éste, merecen singular reconocimiento por parte de los amigos de la ciencia, y acreditan que el Gobierno francés, en lugar de olvidarse de la Veterinaria, procura, cada día con más entusiasmo, su elevación y engrandecimiento.

Además de los rigurosos exámenes de ingreso, cuyo programa conocen nuestros lectores, la nueva disposición exige á los aspirantes á alumnos, un ante-examen, que debe verificarse en la capital del departamento ó provincia á que correspondan, y que, caso de aprobación, les autoriza para presentarse en concurso. Nótase en esta disposición un deseo muy marcado de apurar todo lo posible las condiciones del mérito personal, para escoger mejor á los que han de representar, difundir y perfeccionar la ciencia veterinaria.

Mas, no se detienen aquí las innova-

ciones, pues pensando el Gobierno de esa República en la importancia que supone una preparacion adecuada para comenzar los estudios de ciencia tan difícil como la que nosotros profesamos, ha dictado el siguiente párrafo, 5.º del art. 8.º del decreto que trata de las condiciones para la admision de los alumnos en las Escuelas veterinarias de Francia. Entre otros documentos que se exigen, está «*el diploma ó título de bachiller en letras ó ciencias, ó de segunda enseñanza, ó bien títulos procedentes del Instituto agronómico ó las Escuelas nacionales de Agricultura. Esta disposicion no entrará en vigor sino á contar desde el año de 1890.*»

Aunque nos proponemos hacer á su tiempo un estudio comparativo entre el estado de la enseñanza de la Veterinaria en Francia y el de la misma en nuestro país, no podemos omitir ahora algunas consideraciones que estimamos oportunas.

El ódio que se nos tiene por parte de los interesados enemigos de la clase, no nace de otra cosa que de la vigorosa campaña que hemos sustentado y sustentamos, señalando y procurando extirpar los vicios de que adolece la enseñanza en las Escuelas. Uno de los argumentos que hemos puesto en práctica para llevar la convicción más profunda al ánimo de nuestros compañeros, es la comparacion del estado que deploramos con aquel en que se encuentran las Escuelas de otros países. Allí todo es afán por el adelanto, severidad en el cumplimiento de lo ordenado, é iniciativa incansable para modificar el estado de cosas en el sentido de lo favorable; aquí, en cambio, todo sigue hace mucho tiempo en igual estado, que es el de la ruina y del abandono. Sin clínicas, sin prácticas, sin preparacion para el ingreso, sin nada de lo que constituye la base imprescindible de la instruccion de cien-

cia de carácter esencialmente experimental, no es posible que se satisfagan las más mínimas necesidades de la enseñanza, ni que se adelante un solo paso, siquiera sea para seguir de lejos el movimiento operado en otras naciones más felices.

Más esto, que ya es tan sabido y hasta puede decirse tan llorado, es lo que quieren conservar los amigos de la oscuridad y de la ignorancia. Solo porque decimos esto se nos llama intransigentes, y porque en alas del patriotismo y de la verdad procuramos la justa reforma, se nos persigue, se nos coarta y hasta se interpreta torcidamente nuestra buena fé, hiriendo en lo más vivo el sentimiento elevadísimo de los veterinarios pundonorosos que aspiran al bien de la clase y al enaltecimiento de su país, trabajando para ello dentro de la medida de sus fuerzas.

Este ejemplo más que nos da Francia es tambien un argumento poderoso. ¿Servirá de algo? Los que quieran contestar á esta pregunta estudien antes la talla moral de los enemigos de la Veterinaria.

---

## SECCION CIENTÍFICA.

---

### HIGIENE PÚBLICA.

Tiempo es ya que la inspeccion de las sustancias alimenticias sea una verdad y se reglamente en debida forma y bajo bases puramente científicas: los sucesos lamentables que vienen ocurriendo desde hace pocos años y que se suceden con tanta frecuencia, dando lugar á que tengamos que lamentar gran número de víctimas, reclaman la urgencia de que el ramo de higiene pública referente á la alimentacion del hombre sea excrupulosamente desempeñado por personas peritas, por profesores veterinarios.

si se quiere librar á la sociedad de infinidad de enfermedades, cuya causa queda ignorada para el médico y los mismos enfermos el mayor número de veces, pero que en la generalidad de casos tienen aquellos, por su indole virulenta ó inficiosa, una terminación fatal.

Serían suficientes los casos de triquinosis que se han presentado desde que en España se dió á conocer esta enfermedad con los sucesos ocurridos en el Villar del Arzobispo, y los tan graves como lamentables que en la actualidad se observan á consecuencia del cerdo triquinado sacrificado en Dolores, para que, tanto el Gobierno como el Consejo Real de Sanidad, se hubieran ocupado seria y detenidamente de la higiene de los mataderos y reconocimiento de todas las sustancias alimenticias que se expenden diariamente en los mercados públicos para el consumo general; sin embargo, con harto sentimiento vemos, que despues de uno de estos sucesos desastrosos que infunden alarma en la sociedad, como el que existe hoy en el rádio de Cartagena, luego que desaparece el mal, vuelve todo á quedar en el mismo estado de abandono que antes y como si nada hubiese sucedido; sin pensar, que tal vez al otro día aparecerá en otra localidad.

Pero si en la triquinosis es fácil siempre por medio de una investigación activa y severa descubrir (aunque tarde) el origen del mal, el cerdo que ha comunicado la enfermedad, no sucede así con otro gran número de dolencias que padecen los animales de matadero y que se transmiten al hombre con la mayor facilidad por medio de la alimentación; entre estas tenemos la tuberculosis bacilar, sobre la que la Liga de veterinarios gerundense ha dado tan luminoso informe, demostrando experimentalmente su transmisibilidad á los animales, y deduciendo, que en las carnes procedentes de reses que padecen la tisis bacilar,

son perjudiciales su uso como alimento al hombre, y que deben inutilizarse y prohibirse el que se vendan; pero, ¿esto se cumple siempre? nó; no puede cumplirse con este precepto científico é higiénico en todos los casos; se guardará esa rigurosidad y se inutilizarán las reses tuberculosas en los mataderos que se encuentran bajo la dirección y vigilancia de un veterinario inspector; pero como son aún muchas las poblaciones que carecen de esta clase de peritos, resulta que sus vecinos están expuestos á adquirir la tuberculosis sin sospechar que en las carnes que les ha servido como alimento iba el bacillus tuberculoso; aun en donde hay inspector no se halla la sociedad fuera del peligro, porque son muchas las reses que se sacrifican para expenderlas al público fuera de los mataderos y clandestinamente, las cuales no son reconocidas por el veterinario; el público se encuentra en peligro de contraer la tuberculosis, viéndose burlada la mejor y más esquisita vigilancia de inspector por los mataderos contrabandistas en este género de alimentos.

No solo es la tuberculosis bacilar la que se puede transmitir por medio de la alimentación de los animales al hombre: existen las afecciones carbuncosas, tan frecuentes en nuestros ganados que, en nuestra opinion, son las más terribles y fáciles de transmitirse por medio de la alimentación; á parte de este grave peligro, el que corren y con frecuencia, son víctimas los matarifes y todos los que manejan las pieles y despojos de las reses atacadas de enfermedades carbuncosas; y, sin embargo, esas reses no se inutilizan en las poblaciones rurales donde no hay inspector, expendiéndose al público con seguro y grave perjuicio de la salud pública; podrá tal vez en esto objetárseme, que, sometidas esas carnes á una alta temperatura el bacillus del carbunco queda destruido ó inactivo para

su cultivo, para su reproducción, y las carnes pueden utilizarse; pero esto no es razón suficiente para que permitamos la venta de esa clase de carnes y mucho menos en las mesas del *bueno*; sabemos que existe el peligro, y estamos en la duda si el calórico lo destruirá, y con tal incertidumbre, vale más inutilizar una res que no puede causar la ruina del interesado, que exponer al público á que se altere su salud.

Así como nos hemos fijado en estas tan graves y peligrosas enfermedades, existen otras muchas que, si el peligro es más leve, no por eso dejan de tenerlo; permitir la venta de carnes de animales enfermos, es, además de una infracción de la ley, un contrasentido con la buena higiene y un delito punible del veterinario que lo consienta, que estoy seguro que ninguno lo permitirá, conocedor de la sagrada misión que la sociedad le tiene encomendada. Si el uso de estas carnes no ocasiona accidentes instantáneos y mortales como las infectadas con otros agentes morbosos, no dejan de ocasionar indisposiciones que perturban la salud, que, reiterándose con alguna frecuencia, llegan, por último, á desarrollar dolencias de larga duración, y penosos sufrimientos que no suelen ser fáciles de curar.

Todo esto y mucho más que ocasiona el uso de sustancias alimenticias adulteradas, averiadas y malsanas, se evitaría sujetando á una severa, escrupulosa y científica inspección las reses que se sacrifican en los mataderos y las sustancias alimenticias que se venden en los mercados públicos; en este caso, la higiene sería lo que debe ser, la salvaguardia de la salud pública; lo que hoy, tal como está, no puede serlo.

Además del gran número de poblaciones que no tienen inspector, aun residiendo en ellas veterinario, hay otras en las que, si los hay, las autoridades no les

proporcionan los medios necesarios y que la ley les prescribe, para que el inspector pueda cumplir con su sagrada misión tal como la higiene reclama; y no se vaya á creer que esto sucede en poblaciones insignificantes y de corto vecindario: en esta misma ciudad de Játiva, á pesar de las reiteradas reclamaciones que los diferentes profesores que han desempeñado el cargo de inspectores han hecho al Municipio, éste aún no ha podido destinar la insignificante cantidad de 100 pesetas para adquirir un simple microscopio que por lo menos le sirviera al inspector para reconocer la carne de cerdo; si mañana se expendiera en esta ciudad un cerdo triquinado y diese lugar á accidentes tan graves como los actuales que están pasando en las inmediaciones de Cartagena, ¿de quién sería la responsabilidad de las desgracias que la triquina ocasionara? Seguramente que no se culparía al veterinario inspector. Pero no solo sucede esto en Játiva: al inspector de Canals le pasa lo mismo. ¿Es que estos Municipios no pueden disponer de fondos para comprar un microscopio que tanto beneficio ha de reportar al vecindario? Tal vez sea así; pero nosotros creemos que es debido á descuido y á la indiferencia con que se mira este ramo de higiene pública. Si mañana acaeciese un caso lamentable, entonces es cuando se apresurarían los Municipios á comprar microscopio; pero ya sería tarde, porque los que hubieran sido víctimas del mal, no con la adquisición tardía de tan indispensable instrumento, no podrían sacarlos de la fosa en que descansarían. ¿Qué papel representa el veterinario inspector en las poblaciones en que no se le provee de microscopio? Bien triste y comprometido por cierto: sin dicho instrumento no le será posible poder descubrir la triquina en la carne de cerdo, el bacillus del tubérculo, del carbunco, etc., resultando que la ins-

peccion es un engaño para el público.

No solo hay necesidad de que el Gobierno dicte órdenes severas para que se nombren veterinarios inspectores de sustancias alimenticias en los pueblos que no los hay; es indispensable, además, que esas órdenes las haga cumplir á los Municipios, que éstos provean de todo lo necesario á estos funcionarios públicos, si se quiere que la higiene pública sea una verdad y que la salud general no sea alterada por el descuido ó la mala fé. Si el cerdo sacrificado y vendido en Dolores hubiera sido reconocido por un veterinario perito, es indudable que se hubieran evitado infinidad de desgracias, y hoy vivirían los que han sido víctimas de la infección triquinosa.

Existe un abandono completo y casi general con las carnes que de las poblaciones rurales se introducen en las grandes ciudades; lo general es que el vendedor las presente en los fielatos para pagar lo que devengan por derechos de consumos, y nadie se acuerda de prevenir al expendedor que no las puede vender sin previo reconocimiento facultativo; este descuido hace que se introduzcan impunemente carnes con cisticercos y triquinadas, procedentes de reses flácas y tísicas, carbuncosas, que han muerto á consecuencia de la viruela y otra infinidad de enfermedades perjudiciales á la salud del hombre: estas carnes se venden inmediatamente, porque se venden á bajo precio, las que no se hubieran dejado vender si hubieran sido reconocidas por el veterinario inspector.

Todo esto contribuye á que la salud pública esté amenazada de continuo, y que el hombre padezca enfermedades que no padecería, si la higiene pública fuera lo que debiera ser.

Llamamos hoy la atención del Gobierno y de las autoridades, para que, teniendo en consideración la importancia que tiene en la actualidad la higiene pú-

blica, y especialmente la parte que se relaciona con los mataderos y mercados públicos, trate de dictar medidas que protejan la salud y la vida de los ciudadanos.

A los veterinarios nos toca pedir que se reglamente este ramo de inspeccion de los alimentos, é indicar cuantos defectos notemos y medios que se deben adoptar para garantizar la salud pública.—*Juan Morcillo.*

Játiva, á 18 de Mayo de 1887.

**Caso de la enfermedad llamada moquillo en un perro de seis meses.—Tratamiento dosimétrico, por el profesor veterinario D. A. E. del C.**

El día 12 del mes de Abril próximo pasado, exclamaba en mi despacho una ilustrada y digna persona que ocupa un lugar distinguido en el comercio:

—No sabe V. lo que estoy pasando con la enfermedad del perro; calcúlese V. que tiene el moquillo, y aunque un vecino, el botero del cuarto quinto, y un mozo de la estacion que conoce mi portera, han querido sacarle el gusano, nada, ni por esas... Vamos á ver si V. puede arrancárselo. Es tan mono el animalillo, que me sería muy sensible su muerte.

Sonrei al ver la extraña credulidad de aquel buen comerciante, y le contesté con mucha seriedad:

—Si yo fuera á su magnífica joyería y le pidiera un manojo de lechugas, seguramente creería que intentaba burlarme ó que había perdido el juicio.

—Sin duda.

—Pues ¿qué diré yo de V., que busca mozos de estacion y boteros para curar del moquillo á...?

—¡Ah! Comprendo, comprendo, me contestó; la verdad... ¿suena tan poco el nombre de los veterinarios!... Dispense usted, y acompáñeme si sus quehaceres se lo permiten.

Durante el trayecto hice comprender

á aquel hombre inteligente lo ridículo de la preocupacion del gusanillo y otras vulgaridades dignas del mayor desprecio.

Ya en su casa, pude examinar al enfermo, que es un perro *gran danés*, atigrado y de potente naturaleza. La enfermedad se había presentado bajo la forma de un catarro nasal. Las mucosidades, muy espesas, se concretaban bajo las alas de la nariz; había una conjuntivitis purulenta, y la tos era frecuente y penosa. Un profundo abatimiento parecía dominar al enfermo, que me observaba con miedo al través de las lágrimas que llenaban sus ojos. La fiebre acusaba en el termómetro clínico 39°.3. Inmediatamente ordeno se administre al animal, cada dos horas, tres gránulos de digitalina y otros tres de veratrina para dominar el estado febril. Con el fin de favorecer la expectoracion, dispongo se le haga tomar cinco gránulos de Kermes mineral, una vez al día, estableciendo durante aquél dieta absoluta y aconsejando la mayor vigilancia sobre la existencia de algun nuevo sintoma, pues me asaltan temores de que pueda aparecer una neumonía.

Al día siguiente estos temores habían desaparecido: el moquillo seguía una marcha franca, aunque el pronóstico seguía siendo reservado.

La misma indicacion, y por alimento revalenta arábica cocida con leche y bizcochos sin canela, algo calientes.

El tercer día de tratamiento, el *gran danés*, cuyo nombre es Kattegat, amaneció cubierto de una erupcion vesiculosa, sintomática del moquillo, y de un olor insufrible. En cambio, la fiebre ha disminuido mucho. Esta complicacion preocupa al dueño, que suponía ya libre de todo padecimiento al hermoso animal, y me contempla con cierta desconfianza, creyendo seguramente equivocado mi diagnóstico.

Ordeno se aplique sobre la parte de la piel cubierta de vesículas una disolucion de glicerina con base de hidrato de cloral, y sin perjuicio de seguir usando los medicamentos destinados á dominar los sintomas generales, dispongo la administracion de un gránulo de ciculina y otro de ioduro de arsénico, seis veces por día.

A partir de mi cuarta visita, la mejoría se acentúa, suspendo la digitalina y la veratrina y dejo en la mitad la dosis de Kermes.

La erupcion tiende rápidamente á desaparecer.

El séptimo día de tratamiento la enfermedad está vencida. La alegría vuelve; los ojos brillan, sin que los empañe la secrecion producida por la conguntivitis; reaparece en todo su vigor el apetito, y tengo la satisfaccion de declarar al dueño que ya hemos matado al *pícaro gusanillo*.

Prescribo el uso moderado del elixir alimenticio de Ducro, y como único agente terapéutico, dos gránulos, uno de cuasina y otro de arseniato de hierro, cada veinticuatro horas.

Hoy, 1.º de Mayo, se ha presentado en mi casa el digno comerciante acompañado del *gran danés*, el cual trae sujeto á su collar una bolsita que contiene mis honorarios; entre las monedas hay un papel, y en él escritas estas palabras:

«Kattegat, agradecido á su veterinario que le ha matado el gusanillo.»

---

## MISCELÁNEAS.

---

### VETERINARIA MILITAR.

#### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

El tercer profesor veterinario, don Santiago Jimeno Ortiz, de Sesma, á segundo profesor, quedando de reemplazo en Valencia.

El id., id. id., D. José Amigo Cardona, de Vitoria, á segundo, quedando de reemplazo en Jerez de la Frontera.

Al primer profesor veterinario, don Pedro Martínez Ramírez del tercer regimiento de cuerpo de ejército de artillería, le ha sido concedido el retiro para Búrgos.

Al tercer id., D. Ramon Roy y Fonollosa, le ha sido concedido el pase á supernumerario, sin sueldo, por un año, para la isla de Cuba.

#### Dos intrusos más, competentemente autorizados.

Aunque sea repetir mil y mil veces lo que ya hemos dicho, sépase que otra vez se ha olvidado la Escuela de Veterinaria de Madrid del espíritu del art. 8.º del reglamento.

Un herrador de bueyes y un castrador acaban de ingresar en estos días en las extensas filas del intrusismo.

Provistos de sus títulos correspondientes, comenzaron el ejercicio de su carrera en la forma acostumbrada, y al mismo tiempo que perjudican los intereses sociales y materiales de los profesores veterinarios, harán todo el destrozo que puedan en la esquilhada ganadería del país.

Agradecemos á ese cuerpo el deseo que tiene de concluir con la corta hacienda del veterinario, con su prestigio y hasta con los pocos animales que van quedando.

Solo tememos una cosa, y es, que si aumenta este año la *produccion* de herradores y castradores, pronto no tendrá en qué ocuparse la Real Asociación de ganaderos del Reino, como no sea en recoger los animales mostrencos que hayan salido huyendo de la quema.

#### SEA ENHORABUENA.

Tenemos entendido que el Sr. Delegado regío ha instalado su coche y ca-

ballos en un departamento del edificio de la Escuela de Veterinaria de esta corte. Además, y para el cuidado de los animales y aseo del carruaje, también se le ha designado habitación á su cochero.

Este dato es digno de consignarse por la utilidad que reporta á la enseñanza.

A propósito de tan notable acontecimiento, se nos ha asegurado que el expresado cochero cobra diez reales diarios, precisamente el mismo sueldo ó gratificación que el Sr. Delegado regío, el que firma nómina mensual de 75 pesetas. Así, si consideramos la identidad de las cantidades, y que el Sr. Delegado tiene que sustentar á su sirviente, veremos, sin hacer grandes esfuerzos de imaginación, que cuanto percibe, como Director, queda en el Establecimiento.

Sea enhorabuena, siquiera porque hay la remota esperanza de que enferme alguno de los caballos y comiencen á funcionar las clínicas; aunque no falte quien diga que si alguno de esos animales enfermara, el Sr. Delegado enviaría á llamar á algun veterinario establecido, no por desconfianza, sino para evitar molestias al claustro.

#### Determinación de la urea en la orina.

La gran importancia que tienen para la Medicina y la Veterinaria las variaciones que en muchos estados patológicos experimenta la cantidad de urea que normalmente existe en la orina, ha contribuido á que se hayan propuesto y se estén proponiendo con frecuencia procedimientos para determinarla. Los principales son los siguientes: El de *Heintz* y *Ragsky*, en el que determina la urea bajo la forma de cloruro platínico amónico; el de *Runsen*, que hace dicha determinación bajo la de carbonato bórico; los de *Millon*, *Gréban*, *Boymond* y *Bouchard*, fundados en la propiedad que

tiene la urea de descomponerse por la acción del ácido nítrico en anhídrido carbónico, nitrógeno y agua, empleando con dicho objeto el nitrito mercurioso; los de *Leconte, Knop, Huefner, Ivon, Regnard y Esbach*, en los que se emplea el hipoclorito ó hipobromito sódicos, que por el calor descomponen la urea en nitrógeno, anhídrido carbónico y agua, y entre los volumétricos el de *Liebig*, que hace la determinación de la urea por medio de una disolución valorada de nitrato mercúrico.

**Tratado elemental y práctico de electricidad médica**, por el Dr. G. Bardet, precedido de un prefacio de M. C.-M. Gariel, miembro de la Academia de Medicina, profesor agregado de física médica de la facultad de medicina de París, etc., etc. Traducido al español, con autorización del autor, por el Dr. D. José Ustáriz, cirujano de número, por oposición, del hospital de la Princesa. Contiene 234 figuras intercaladas en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º de 667 páginas. Precios: en Madrid, en rústica, 10 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 11,50, en provincias, en rústica, 11; en pasta ó tela á la inglesa, 12,50.

«Los progresos de la física y particularmente los de la electricidad, en estos últimos años, hacen necesario la renovación de las ideas que hasta aquí habían pasado como hechos corrientes en la aplicaciones de la física á la medicina. La obra del Dr. Bardet está redactada con el propósito de poner al par de la ciencia *la electrofisiología y la electroterapia*.

»La parte física de este libro, escrita con el mayor cuidado, forma un verdadero tratado de electricidad práctica, acompañado de gran número de figuras, estando destinada, con seguridad, á prestar grandes servicios á los estudiantes de ciencias y de preparatorios de me-

dicina y farmacia, al mismo tiempo que á los prácticos, deseosos de estar al corriente de los progresos de la electricidad.

»Las aplicaciones *electrofisiológica, electroterápica y electrodiagnóstica* forman las tres últimas partes de esta importante obra, en donde el autor ha tenido por principal objeto desembarazar á la electrología de todas las nociones confusas y erróneas de que se habían llenado los trabajos de muchos autores, y particularmente de los alemanes, inspirados por consideraciones de orden extrafísico. Con estas ideas, el *Tratado de electricidad médica* se presenta bajo una forma absolutamente científica, al mismo tiempo que práctica.»

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, al precio de 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias, y en todas las librerías del reino.

#### **Fabricación de leche concentrada obtenida de ocho mil vacas.**

La industria que prepara este producto adquiere cada día mayor desarrollo; ha franqueado ya el Océano, y en la pequeña población de Cham, situada próxima al río Lorze, que alimenta el lago de Zug, se halla establecida una fábrica que concentra diariamente la leche obtenida de más de 8.000 vacas, ó sean unos 6.000 litros, expidiendo durante el año de 15 á 17 millones de latas de leche concentrada.

Esta fábrica, la principal de los siete establecimientos análogos que posee una poderosa sociedad, hace veinte años que funciona. En dicha época, cuando comenzó los trabajos, encontraba la leche de 263 vacas, y expedía 137.000 latas de 433 gramos (libra inglesa) cada una. La leche se paga á los cultivadores á 12 céntimos litro, y la sociedad se encarga de mandarla recoger á domicilio.

Al llegar la leche á la fábrica, se vier-

te directamente á un depósito provisto de tamiz de seda, destinado para filtrar y retener las impurezas que accidentalmente se hallan en la leche. Este depósito constituye al propio tiempo la plancha de la báscula en la que se pesa el líquido á la llegada. Despues de cada pesada, le leche se dirige á unas grandes calderas de cobre rojo, calentadas hácia 35° por medio del vapor, en donde se añade la octava parte en peso, de azúcar de caña. Una vez el azúcar está disuelto, el líquido pasa automáticamente á otras calderas en las que se hace el vacío, en ellas experimenta la concentración á la temperatura de 52 grados; la leche hierve en tales condiciones sin que sus elementos constitutivos, grasa, caseína, etc., sufran la menor alteración. En el espacio de tres horas, cada una de las calderas reduce al tercio de su volúmen, por eliminación del agua, 70 ú 80 quintales de leche azucarada.

De las calderas de concentración, el líquido, que tiene ya la consistencia de un jarabé fluido, vá á parar á unos grandes cilindros sumergidos en el agua, que se renueva sin cesar, y en los cuales se enfría rápidamente, gracias á la agitación automática de los vasos y del mismo líquido. Cuando la leche está fría, se la hace ascender mecánicamente al taller, en donde se distribuye á las cajas metálicas, que se sueldan y sellan inmediatamente para ser libradas al consumo. Todos los recipientes que sirven para el trasporte de la leche están perfectamente lavados con agua fría primero y luego con vapor de agua antes de emplearlos de nuevo.

Todas estas operaciones se hacen por medio de máquinas apropiadas; no de otro modo se podrían concentrar en un día 60.000 litros de leche, llenar las cajas ó latas y librar al público una cantidad tan grande de productos; así es que, desde las operaciones de cortar las lámi-

nas y piezas de hoja de lata para fabricar los frascos, hasta el cierre de las cajas de madera que sirven para trasportarlos, todo se efectúa con auxilio de máquinas y aparatos que facilitan extraordinariamente el trabajo. Un operario hábil puede soldar 4.000 cajitas de hoja de lata en un día de diez horas de trabajo, lo que representa 400 por hora.

La existencia de tales establecimientos en determinados países, constituye un gran elemento para fomentar la cría del ganado vacuno y mejorar la suerte del agricultor.

*Tratado de análisis química cuantitativa*, por el Dr. C. Remigió Fresenius, Consejero íntimo del imperio, Director del laboratorio químico de Wiesbaden, Catedrático de Química, Física y Tecnología en el Instituto Agrícola de la misma ciudad, etc.—Vertido al castellano de la edición alemana que se publica en la actualidad (la sexta), y adicionado con multitud de notas referentes á la histología, patología, higioquímica, químicas, terapéutica legal, toxicológica, agrícola é industrial, para uso de los médicos, farmacéuticos, ingenieros y agricultores en general, y de los alumnos y principiantes en particular, por D. Vicente Peset y Cervera, Doctor en Ciencias físico-químicas y en Medicina y Cirugía; químico, por oposicion, del Excmo. Ayuntamiento; Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina, Académico de número de la Real de Medicina y Cirugía de Valencia, sócio de mérito, por concurso de premios, del Instituto Médico Valenciano y de la Económica de Amigos del País, etc.—Con numerosas figuras intercaladas en el texto y una escala ozonométrica cromolitografiada.

Esta obra se publica por cuadernos de 64 páginas, al precio de una peseta.

Toda la obra constará de 20 á 25 cua-

ernos, y los que pasen de este número se darán gratis á los señores suscritores.

Se ha repartido el cuaderno 8.º de esta importante publicacion.

Puntos de suscripcion: en las principales librerías, ó mandando directamente el importe de diez cuadernos á la librería de su editor, Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia, quien se encarga de servir los pedidos á correo seguido.

La misma casa ha publicado, del mismo autor, el *Tratado de análisis química cualitativa*, y cuyo precio es el de 14 pesetas.

#### El Instituto Pasteur.

«En 21 de Diciembre último, el Consejo municipal de París decidió conceder gratuitamente al Instituto Pasteur 2.500 metros de los terrenos del antiguo colegio Rollin, situado en la calle de Vauquelin, núm. 14, y además darle por 99 años, y mediante 10.000 francos, otros 2.500 metros que unir á los primeros.

Esta decision, comunicada el 16 de Abril por Mr. Paubelle al comité, no pudo ser aceptada; el compromiso parecia constituir una carga demasiado onerosa. Además, en el barrio de Vaugirard había un terreno que formaba un cuadrado, cuya superficie de 11.020 metros permitía establecer gran número de edificios y dar cierto desarrollo al Instituto Pasteur. En vista de esto, el comité adquirió este terreno en 440.000 francos.

Mr. Petit, arquitecto, ha sido encargado de edificar el monumento, y sus planos acaban de ser aprobados por el comité. La fachada tendrá unos 150 metros de desarrollo, y galerías de una latitud de 15 metros que darán acceso á los laboratorios donde la luz penetra sin obstáculos: éstos se dividirán en laboratorios de enseñanza y laboratorios de investigaciones. Como acontece en el laboratorio bacteriológico de Berlin, los sábios extranjeros serán admitidos á participar de los trabajos científicos y asistir á las conferencias. Los edificios serán de tres pisos, y ocuparán una superficie de 2.150 metros cuadrados: la sala de hidrófobos se halla á un extremo.

El coste de los trabajos proyectados

alcanza la cifra de 750.000 francos, á los que hay que añadir más de 300.000 para la instalacion y mobiliario. El gasto total, con el precio del terreno, subirá, pues, á 1.500.000 francos. Las sumas recogidas por suscripcion ascienden á francos 1.975.000. Se ha decidido que parte del terreno quede inhabitado esperando nuevos subsidios.

Los miembros del comité se reunieron el viernes á las cuatro en la biblioteca del Instituto para aprobar los Estatutos sometidos al exámen del Consejo de Estado. Se procederá á la reeleccion de nuevos miembros, y dentro de algunos días se someterá á la firma del Presidente de la República francesa un decreto reconociendo como de utilidad pública el Instituto Pasteur.»

El reconocimiento á que se refieren las últimas líneas de este suelto que tomamos del periódico político *El Mundo*, se ha efectuado ya, segun lo acreditan los telegramas recibidos en estos días.

¿Qué dirán á esto Mr. Lutaud y sus secuaces?

#### LO SENTIMOS.

El último número de nuestro colega, *La Revista de Medicina dosimétrica*, ha sido denunciado.

Deploramos el percance y esperamos que este desagradable asunto termine del modo más favorable.

En esto creemos estar al lado de todos los que saben apreciar el mérito de esa publicacion y las especiales dotes de su Director, el presidente del «Instituto dosimétrico de España.»

#### TRASLADO.

El establecimiento de Veterinaria y caballos á pupilo, que el profesor don Pedro Aspizua poseía en esta córte, calle de Isabel la Católica, núm. 11, ha sido trasladado, ampliándole y con grandes mejoras, á la de San Leonardo, núm. 6, Madrid, Teléfono 454.

MADRID, 1887:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUSA,  
calle de Jurele, 19.